



T 296/16

ESERCIZIO 20 16

ORDINATIVO DI PAGAMENTO

N. 794

ORM S.R.L

Trans. BUS



AZIENDA PER LA MOBILITA' NELL'AREA DI TARANTO S.p.A.

Sede legale ed amministrativa: 74100 TARANTO - Via C. Battisti, 657

Telefono 09973561 (5 linee urbane) - Fax 0997794247

Codice fiscale, Partita IVA e n° di iscrizione al Registro delle Imprese di Taranto 00146330733

Capita Sociale sottoscritto: € 5.497.272,00 - Capitale Sociale versato: € 8.381.881,75

ORDINATIVO DI PAGAMENTO

GESTIONE	ESERCIZIO	N. ORDINATIVO	DATA	COD.CASSA	COD.CASSA	IMPORTO ORDINATIVO
	0	794	11/05/2016			€ 3.240,32

IL CASSIERE

PAGHERA'

LA SOMMA DEL PRESENTE ORDINATIVO DI PAGAMENTO

A FAVORE DI:

ORM S.r.l.

OFFICINE RETTIFICHE MOTORI

VIA W. TOBAGI, 24

72026 SAN PANCRAZIO SALENTINO (BR)

Partita IVA: 00116220740

CC 03.18;24.021

DICONSI EURO: tremiladuecentoquaranta,32

PAGAMENTO: RIMESSA DIRETTA 60 GIORNI

UNICREDIT BANCA SPAXXXXX

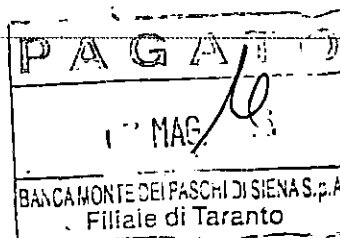
IBAN: IT69G0200815903000000926155

CAUSALE DEL PAGAMENTO

MANUT.BUS AZ.499

PAGAMENTO FATTURE N.

FT/PUB/1114 CIG ZE913A6E93



IMPORTO LORDO	€	3.240,32
TOTALE RITENUTE	€	0,00
IMPORTO	€	3.240,32

		CASSA	CASSA
RISULTANZE DELLA GESTIONE DI CASSA	IMPORTO LORDO	€ 3.240,32	
	PREVISIONE	€ 0,00	
	PROG. ORDINATIVI EMESSI	€ 0,00	
ESTREMI DELIBERA			
63/09	DISPONIBILITA'	€ 0,00	

VISTO CONTABILITA'

IL DIRIGENTE AMM.VO

IL DIRETTORE

IL PRESIDENTE

BANCA MONTE DEI PASCHI DI SIENA SPA

FILIALE 9601: TARANTO

IBAN BENEFICIARIO: IT69G0200815903000000926155

NR.SCT: 158074022 CRO: A1013180140

DATA ORDINE: 17.05.2016

TRANSACTION ID: A101318014001030481580115800IT

ORDINANTE: AZIENDA PER LA MOBILITA' NELL'AREA DI TA

BANCA DEST: VIA CESARE BATTISTI 657

UNIONEDIT BANCA SPA

BENEFICIARIO: BRINDISI
ORM SRL GARIBALDI

DIREZ BR

IMPORTO: 19.05.2016 3.240,32

NOTE: FT PUB 1114 CIG ZE913A6E93

MANDATO NUM. 794

GRUPPO BANCARIO MONTE PASCHI SIENA - BANCA 1030.6 -GRUPPO 1030

AZIENDA PER LA MOBILITA' NELL'AREA DI TARANTO S.p.A.

Sede legale ed amministrativa: 74100 TARANTO - Via C. Battisti, 657
 Telefono 09973561 (5 linee urbane) - Fax 0997794247
 Codice fiscale, Partita IVA e n° di iscrizione al Registro delle Imprese di Taranto 00146330733
 Capitale Sociale sottoscritto: € 5.497.272,00 - Capitale Sociale versato: € 8.381.881,75

ORDINATIVO DI PAGAMENTO

GESTIONE	ESERCIZIO	N. ORDINATIVO	DATA	COD.CASSA	COD.CASSA	IMPORTO ORDINATIVO
	0	794	11/05/2016			€ 3.240,32

IL CASSIERE
 PAGHERA'
 LA SOMMA DEL PRESENTE ORDINATIVO DI PAGAMENTO
 A FAVORE DI:

ORM S.r.l.
 OFFICINE RETTIFICHE MOTORI
 VIA W. TOBAGI, 24
 72026 SAN PANCRAZIO SALENTINO (BR)
 Partita IVA: 00116220740
 CC 03.18;24.021

DICONSI EURO: tremiladuecentoquaranta,32

PAGAMENTO: RIMESSA DIRETTA 60 GIORNI
 UNICREDIT BANCA SPAXXXXXX

IBAN: IT69G0200815903000000926155

CAUSALE DEL PAGAMENTO

MANUT.BUS AZ.499

PAGAMENTO FATTURE N.
 FT/PUB/1114 CIG ZE913A6E93

IMPORTO LORDO	€	3.240,32
TOTALE RITENUTE	€	0,00
IMPORTO	€	3.240,32

		CASSA	CASSA
RISULTANZE DELLA GESTIONE DI CASSA	IMPORTO LORDO	€ 3.240,32	
	PREVISIONE	€ 0,00	
	PROG. ORDINATIVI EMESSI	€ 0,00	
ESTREMI DELIBERA			
63/09	DISPONIBILITA'	€ 0,00	

VISTO CONTABILITA'

IL DIRIGENTE AMM.VO

IL DIRETTORE

IL PRESIDENTE



srl officine rettifiche motori



Via Walter Tobagi, 24 zona art.
72026 - San Pancrazio Sal. (BR)
Tel. 0831.666778 - Fax 0831.668094
E-Mail: orm@ormsrl.net
www.ormsrl.net

RICAMBI
IVECO



QUALITÀ GARANTITA 2000



ASSOCIATO
INSIEME

Servizi di manutenzione e riparazione veicoli industriali e bus, riparazione pezzi speciali e rimorchi, commercializzazione ricambi

Deposito di Partenza

Via Walter Tobagi, 24 Zona Artig. 01

72026 San Pancrazio Salentino BR
Tel. 0831-666778 Fax 0831-668094

Destinazione

A.M.A.T.

27 MAR. 2015

VIA CESARE BATTISTI, 657
74100 TARANTO TA

FATTURA ACCOMPAGNATORIA

Cliente	Numero	Data	Pag.
006046	FT/PUB/0001114	23/03/2015	1

Spett.Le

A.M.A.T.

VIA CESARE BATTISTI, 657
74100 TARANTO TA
Tel. Fax

Partita IVA	Causale	Riferimento	Agente	Operatore
00146330733	Vendita	499	CENTRO DI COSTO ENTI	Cosimo De Leva
Codice Fiscale	Pagamento	Coordinate Bancarie o Banca Interna		
00146330733	RD 60 GG FM			
Modalità consegna	Porto	Venditore	Aspetto esteriore	Colli
				Peso
				000100167

Articolo	Descrizione	UM	Quantità	Listino	Prezzo	Sc.	Valore	Iva
	Ordine PUB/1500519 Rif. 499 N° C I G : ZE913A6E93 Rif.Vs.Ord. 4886/UT del 16-03-2015 CITYCLASS SOC. 499 Rif.Offerta 1500874 del 4/03/2015 *****							
IVE 8026167	TURBOSOPPIANTE	PZ	1,00	3.598,000	3.598,000	(35)	2.338,70	22
IVE 4874100	GUARNIZIONE	PZ	1,00	6,050	6,050	(35)	3,93	22
IVE 61608071	RACCORDO A OCCHIELLO	PZ	1,00	43,480	43,480	(40)	26,09	22
IVE 42075987	GUARNIZIONE	PZ	1,00	12,130	12,130	(40)	7,28	22
	S.R. TURBINA	NR	8,00		20,000		160,00	22
	RIPRISTINO IMPIANTO RAFFREDDAMENTO							
	TURBINA E TARTARINI	NR	6,00		20,000		120,00	22
Azienda per la mobilità nell'area di Taranto 5698 26 MAR. 2015 N. RIC. N. IVA 810 DATA DI REGISTR. 31 MAR. 2015								

Totale merce	Spese trasp. / imb.	Imponibili	IVA	Imposte / Esenzioni	TOTALE IMPONIBILI
2.376,00		2.656,00	22	584,32	2.656,00
Sconto pagamento	Spese incasso				TOTALE IMPOSTE
					584,32
Netto merce	Altre spese				TOTALE
2.376,00					3.240,32 EUR
Scadenza	31/05/2015 3.240,32				
Data e Ora inizio trasporto	Firma vettore	Firma Conducente	Firma Destinatario		
23/03/2015 09:49:11					

Via Walter Tobagi, 24 zona art.
72026 - San Pancrazio Sal. (BR)
Tel. 0831.666778 - Fax 0831.668094
E-Mail: orm@ormsrl.net
www.ormsrl.net

RICAMBI

IVECO



FASTR



EURO CARDAN 2000



ASSOCIATO



Servizi di manutenzione e riparazione veicoli industriali e bus, riparazione mezzi speciali e rimorchi, commercializzazione ricambi

Deposito di Partenza

Via Walter Tobagi, 24 Zona Artig.

01

72026 San Pancrazio Salentino BR

Tel. 0831-666778 Fax 0831-668094

Destinazione

A.M.A.T.

27 MAR. 2015

VIA CESARE BATTISTI, 657

74100 TARANTO TA

FATTURA ACCOMPAGNATORIA

Cliente	Numero	Data	Pag.
006046	FT/PUB/0001114	23/03/2015	1
Spett.Le			
A.M.A.T.			
VIA CESARE BATTISTI, 657			
74100 TARANTO TA			
Tel. Fax			

Partita IVA	Causale	Riferimento	Agente	Operatore	
00146330733	Vendita	499	CENTRO DI COSTO ENTI	Cosimo De Leve	
Codice Fiscale	Pagamento	Coordinate Bancarie o Banca Interna			
00146330733	RD 60 GG PM				
Modalità consegna	Porto	Venditore	Aspetto esteriore	Colli	Peso
				000100167	

Articolo	Descrizione	UM	Quantità	Listino	Prezzo	Sc.	Valore	Iva
	Ordine PUB/1500519 Rif. 499 N° C I G : ZE913A6E93 Rif.Vs.Ord. 4886/UT del 16-03-2015 CITYCLASS SOC. 499 Rif.Offerta 1500874 del 4/03/2015 *****							
IVE 8026167	TURBOSOFFIANTE	PZ	1,00	3.598,000	3.598,000	(35)	2.338,70	22
IVE 4874100	GUARNIZIONE	PZ	1,00	6,050	6,050	(35)	3,93	22
IVE 61608071	RACCORDO A OCCHIELLO	PZ	1,00	43,480	43,480	(40)	26,09	22
IVE 42075987	GUARNIZIONE	PZ	1,00	12,130	12,130	(40)	7,28	22
	S.R. TURBINA	NR	8,00		20,000		160,00	22
	RIPRISTINO IMPIANTO RAFFREDDAMENTO							
	TURBINA E TARTARINI	NR	6,00		20,000		120,00	22
00 2000.00108 5698 26 MAR 2015 N. RIC. N. IVA 8/0 DATA DI REGISTR. 31 MAR. 2015								

Totale merce	Spese trasp. / Imb.	Imponibili	IVA	Imposte / Esenzioni	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	ES	
--------------	---------------------	------------	-----	---------------------	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	--

UFFICIO CONTRATTI E ACQUISTI
 verifica condizione, ordine e contratto

Contr. Rep. n° del

Conv. n° del

Determ. A.D. n° del

Delib. C.A. n° del

Data scadenza pagamento

DATA L'ADDETTO AL RISCONTRO

IL RESP. UNITA' CONTRATTI
 per supervisione

DATA FIRMA

UFFICIO RAGIONERIA
 verifica dati contabili

data scadenza pagamento indicata in fattura

data scadenza di pagamento presunta

DATA FIRMA DEL RESPONSABILE

IL RESP. UNITA' CONTABILITA' E BILANCIO
 per supervisione
DATA FIRMA
12-05-2016
IL CAPO AREA INFORMATICA E STATISTICA
 verifica dati tecnici

Data scadenza pagamento

DATA FIRMA

UNITA' AA.GG. E PP.RR.
 verifica conferimento incarico

Conferimento del Prot.....

IL CAPO UNITA' AA.GG. E PP.RR.

DATA FIRMA

UFFICIO PERSONALE

verifica visite di accertamento sanitario del personale

Data scadenza pagamento

DATA FIRMA DEL RESPONSABILE

IL RESP. UNITA' PERSONALE
 per supervisione

DATA FIRMA

UFFICIO MAGAZZINO

verifica quantità, documenti e condizioni contrattuali

Contr. Rep. n. del

Delib. C.A. n. 63 del 08

Delib. C.A. n. del

Delib. C.A. n. del

Data scadenza pagamento

DATA FIRMA DEL RESPONSABILE

IL RESP. UNITA' TECNICA
 per supervisione

DATA FIRMA DEL RESPONSABILE

UFFICIO TECNICO
 verifica perfetta esecuzione lavori

Data scadenza pagamento 23/05/15

DATA FIRMA DEL RESPONSABILE

IL RESPONSABILE UNITA' TECNICA
 per supervisione

DATA FIRMA DEL RESPONSABILE

NOTE:

 L'Unità non ha fornito
 i compensi - L. 11/5/2016
 Censura N° 55931

 ALLEGATO DOT NR 12 DI ORY 11/5/2016
 DA PAGARE SUBITO

AREA TECNICA – GRIGLIA DI CONTROLLO DELLE FATTURE

N° FATTURA: 1114 DEL 23/03/15 - DITTA: O.R.M. - BUS: 499

INTERVENTO DI: RIPRISTINO RESA MOTORE SOSTITUZIONE TURBINA

IMPORTO FATTURA: € 2.656,00

DOCUMENTAZIONE:	SI/NO	importo €	Prot.	data
1. Ordine di esecuzione dei lavori (punto V della procedura)	SI	2.656,00	4886	16/03/15
2. "Verbale di collaudo" , redatto e sottoscritto con le modalità descritte al punto VI della procedura, con accluso DDT di trasporto nei casi di restituzione dei ricambi sostituiti (il cui elenco è riportato anche nella SEZ n. 2 del Verbale)	NO			
3. Elenco ricambi AMAT consegnati al fornitore	NO			
4. D.D.T. redatto da AMAT di trasferimento del bus presso al sede del riparatore	SI		51	20/01/15
5. D.D.T. redatto dalla ditta che ha eseguito l'intervento, di trasferimento del bus presso la sede AMAT	SI		01	13/01/15
6. D.D.T. redatto dalla ditta dei ricambi di risulta	NO			
7. "Verbale di verifica dei requisiti contrattuali" (in caso di montaggio o fornitura di MOTORE REVISIONATO)	NON	PREVISTO		
8. "Rapporto di verifica" ("Allegato n. 3" della procedura)	SI			
9. copia della Richiesta di preventivo (punto 1 della procedura)	NO			
10. copia del preventivo inviato dal fornitore (punto III della procedura)	NO			
11. Altro:				

Controllo eseguito da: ROTA data: 03/05/16 - firma.....

NOTE:

CHiesto a ORM DA IL DDT RELATIVO A FATTURA. (NR 12 DEL 9/3/2015)
QUELLO INSERITO (N°01 DEL 2015) E' ERRATO;

Il Capo unità ing. PELLICORO: data 11/5/2016 - firma..... pag. 1

prot. **4886** /UT

Taranto, lì 16.03.2015

Spett.le
ORM srl
Via W Tobagi, 24 z.i.
72026 San Pancrazio S. (BR)
Fax n. 0831 668094

OGGETTO: BUS 499 – ripristino resa motore con sostituzione della turbina.
(Autorizzazione ai sensi dell'art. 13 - comma 2 del "Regolamento per gli appalti e forniture"). **C.I.G.ZE913A6E93**

In relazione al vs. preventivo n. 874 dell'importo di € 2.656,00 + IVA (assunto al protocollo aziendale n° 4231 del 04.03.2015) riferito ai lavori già eseguiti e descritti in oggetto, al fine di regolarizzare la pratica si emette ordine per un importo di € 2.656,00 + IVA, finalizzato all' emissione della fattura.

Si precisa che il pagamento sarà effettuato a 60 gg. d alla data di emissione della fattura.

Nota: Il numero di C.I.G. in oggetto dovrà essere riportato in fattura.

Gregorio Paurini



IL DIRETTORE GENERALE
Ing. Giovanni Matichecchia



2

ATTENZIONE:

I fogli di questo bollettario sono in carta chimica autoricalcante.
Per non produrre involontarie trascrizioni, si prega di compilare le dichiarazioni sottostanti «a foglio singolo» e non a ricalco.

DICHIARAZIONI

ai sensi dell'art. 39 della Legge 298/1974, dell'art. 1 del D.M. 13.4.79 e della Legge 132/1987

**A) TRASPORTO DI COSE IN CONTO PROPRIO
PER UN PESO COMPLESSIVO A PIENO CARICO SUPERIORE A KG. 3.500**

Il sottoscritto, titolare di licenza all'autotrasporto di cose in conto proprio n. _____,
dichiara che le seguenti cose sono (*):

- | | |
|--|---|
| ☐ di sua proprietà; | ☐ da esso elaborate, trasformate, riparate o simili; |
| ☐ da esso prodotte o vendute; | ☐ tenute in deposito in relazione al contratto di deposito o |
| ☐ prese in comodato; | ad un contratto di mandato ad acquistare o a vendere; |
| ☐ prese in locazione; | |

Firma leggibile del titolare
(o del suo legale rappresentante)

**B) TRASPORTO OCCASIONALE DI COSE IN CONTO PROPRIO
PER UN PESO COMPLESSIVO A PIENO CARICO SUPERIORE A KG. 3.500**

Il sottoscritto, titolare di licenza all'autotrasporto di cose in conto proprio n. _____,

dichiara che le seguenti cose sono (*):

- ☐ di sua proprietà; ☐ prese in comodato; ☐ prese in locazione;

e costituiscono trasporto occasionale per le seguenti esigenze _____

Firma leggibile del titolare
(o del suo legale rappresentante)

(*) Dichiarare l'ipotesi o le ipotesi che ricorrono.

N.B. - dichiarazione B) va fatta anche nel caso che il trasporto, oltre che essere occasionale, comprende cose che rientrano fra quelle previste nella licenza e va quindi aggiunta a quella di cui alla lettera A).

DOCUMENTO DI TRASPORTO

(D.d.t.) D.P.R.472 del 14.08.1996 - D.P.R.696 del 21.12.1996

N. 01 del 13/01/2015

a mezzo: ☐ vettore ☐ cedente ☒ cessionario

LUOGO DI DESTINAZIONE (se diverso dall'indirizzo del destinatario) **EVASIAZIONI**

1024

VS. ORDINE IN

09

☐ in conto
☐ a saldo

☐ a saldo

QUANTITÀ**DESCRIZIONE DEI BENI (natura e qualità)**

IMPORTO (€)

AUTOCAR CA 341 RJ - AT. 498

К. П. Л. 1. 10. 1924

BATTERIES

ASPETTO ESTERIORE DEI BENI

N. COLL

PESO KG.

PORTO**TOTALE €****VEETTORE:** ditta, domicilio o residenza**DATA E ORA DEL RITIRO**

FIRME

na o inizio trasporto a mezzo

☐ cedente

cessionario

1.30.1.16

ERMA DEL C. CENTRO

ANNOTAZIONI - VARIAZIONI

N. PROGRESSIVO (2)

FIRMA DEL CESSIONARIO

ATTENZIONE:

I fogli di questo bollettario sono in carta chimica autocalcante. Per non produrre involontarie trascrizioni, si prega di compilare le dichiarazioni sottostanti «a foglio singolo» e non a ricalco.

DICHIARAZIONI

ai sensi dell'art. 39 della Legge 298/74, dell'art. 1 del D.M. 13-4-79
e della Legge 132/1987

A) TRASPORTO DI COSE IN CONTO PROPRIO PER UN PESO COMPLESSIVO A PIENO CARICO SUPERIORE A KG 3.500

Il sottoscritto, titolare di licenza all'autotrasporto di cose in conto proprio

n. _____, dichiara che le seguenti cose sono (*):

- | | |
|--|---|
| ☐ di sua proprietà; | ☐ da esso elaborate, trasformate, riparate o simili; |
| ☐ da esso prodotte o vendute; | ☐ tenute in deposito in relazione al contratto |
| ☐ prese in comodato; | di deposito o ad un contratto di mandato |
| ☐ prese in locazione; | ad acquistare o a vendere. |

Firma leggibile del titolare
(o del suo legale rappresentante)

B) TRASPORTO OCCASIONALE DI COSE IN CONTO PROPRIO PER UN PESO COMPLESSIVO A PIENO CARICO SUPERIORE A KG 3.500

Il sottoscritto, titolare di licenza all'autotrasporto di cose in conto proprio

n. _____, dichiara che le seguenti cose sono (*):

- | | | |
|--|---|--|
| ☐ di sua proprietà; | ☐ prese in comodato; | ☐ prese in locazione, |
|--|---|--|
- e costituiscono trasporto occasionale per le seguenti esigenze:

Firma leggibile del titolare
(o del suo legale rappresentante)

(*) Dichiarare l'ipotesi o le ipotesi che ricorrono.

N.B. - La dichiarazione B) va fatta anche nel caso che il trasporto, oltre che essere occasionale, comprende cose che rientrano fra quelle previste nella licenza e va quindi aggiunta a quella di cui alla lettera A)

61639 OK

Allegato 3

RAPPORTO DI VERIFICA

RELATIVO ALLA ESECUZIONE DI LAVORAZIONI E/O FORNITURE AFFIDATE A DITTE
ESTERNE

OGGETTO DEL LAVORO E/O FORNITURABUS N. AZ. 199 TARGATO _____

Ovvero

ALTRO: _____

DITTA: D.R.M.LAVORO: Ripristino resa motore con soli Ingvare
Timing.FATT. N. 1116 data 23/03/15

Nota Uff. Acquisti N. _____ data _____

Delibera N. _____ data _____

Lett. Incarico N. _____ data _____; N. _____ data _____

Ord. lavori N. 4886 data 16-03-15; N. _____ data _____

Ord. ricambi N. _____ data _____; N. _____ data _____

DDT andata N. 51 data 20-01-15; N. _____ data _____DDT ritorno N. 01 data 13-01-15; N. _____ data _____

DDT rest. Ric. N. _____ data _____; N. _____ data _____

E' stato verificato che le lavorazioni e/o forniture, commissionate alla ditta sopra riportata,
di cui alla fattura evidenziata, per un importo complessivo di:

€ 8656,00 oltre IVA € 584,92 Tot. € 3240,92
sono state eseguite in conformità ai patti contrattuali.

Taranto li 22/03/15

IL TECNICO INCARICATO
DI SEGUIRE I LAVORI.....

IL CAPO UNITA' 

Cominessa 59.931		Tipo : 02 ACCIDENTALE	
Data apertura 19/11/2014 10:46	Data chiusura		Stato Commessa: FINE LAVORI
Veicolo 0499	Targa CA341RJ	Modello IRISBUS CITYCLASS	Km 151.905
Num. Carrozzeria:		Cliente: 1 AMAT	

IMPORTO FERMO VEICOLO :

Totale:

MATERIALI UTILIZZATI

Data reg	IdMov	Articolo e descrizione	Q.ta	P.U.	Imp. vendita	Imp. Interno
21/11/14	134.303	00001930 ELETTRONIZZATORI 491 A GAS	6,00 €	51,46 €	0,00 €	308,76
21/11/14	134.303	00001914 CANDELA DI ACCENSIONE 491.E GAS	6,00 €	18,67 €	0,00 €	112,01
21/11/14	134.303	00961593 PULITORE PER FRENI SPRAY	1,00 €	5,60 €	0,00 €	5,60
Totali					€	426,37

*Richiesta materiali
dell'Amat. Pr*

SALDI COMMESSA

	Qta	Tot. Importo
Costo Lavorazioni Interne.....	0,00	€ 0,00
Costo Lavorazioni Esterne.....		€ 0,00
Costo Materiali Utilizzati.....		€ 426,37
Costo Ciclo Passivo.....		€ 0,00
COSTO TOTALE COMMESSA.....	€	426,37

Oggetto: R: fattura 1114 del 23/3/2015
Mittente: "O.r.m. S.r.l." <info@ormsrl.net>
Data: 10/05/2016 16:26
A: unitatecnica <unitatecnica@amat.ta.it>

Spett.le Unità

Con la presente si trasmette copia ddt relativi alla fattura in oggetto.

Il ns.ddt n.01 del 13/01/2015 menzionato nella Vs.email fa riferimento alla fattura n.365 e vs.ddt n.1211 del 21/11/2014.

Per qualsiasi altra informazione siamo a Vs.disposizione.

Distinti saluti.

O.R.M. S.r.l.

Via W.Tobagi, 24

72026 San Pancrazio Salentino

(+39 0831-668778 ÊFax. +39 0831-668094

Da: Unità Tecnica [mailto:unitatecnica@amat.ta.it]

Inviato: martedì 10 maggio 2016 13.38

A: O.r.m. S.r.l.

Oggetto: fattura 1114 del 23/3/2015

in relazione a Vs fattura in oggetto pregasi verificare i ddt relativi alla commessa.

il Vs ddt nr 01 ha data 13/01/2015, nella ZONA SOTTOSTANTE RISULTA 13/01/2014.

IL ddT DI INVIO BUS è datato 20/01/2015, ha data successiva.

pregasi verificare e in caso si richiede copia dei DDT di andata e ritorno del bus 499



Azienda per la Mobilità nell'Area di Taranto

Ing. Pellicoro Domenico

UNITA' TECNICA A.M.A.T. S.p.A.

Via Cesare Battisti, 657 - Taranto



099 7356-230



099 7356-252



348-4913604



unitatecnica@amat.ta.it



www.amat.ta.it

Comm. DTF 215
CEDENTE: Ditta, Dipendenza, Domicilio o Residenza, Partita IVA, Codice Fiscale

prev. 1500896

Fatt. N. 114 del 23/3/20

O.F.E. S.R.L.

Via W. Tobagi, 24 - Zona Art.
72026 S. PANCRAZIO SAL. (BR)
Part. IVA 00116220740

CESSIONARIO: Ditta, Dipendenza, Domicilio o Residenza, Partita IVA, Codice Fiscale

A.M.A.T. S.P.A.

VIA C. BATTISTI 657

TARANTO

CAUSALE DEL TRASPORTO

RASSO SA C/AVONO

VS. ORDINE N.

DEL

☐ in conto
☐ a saldo

QUANTITA' DESCRIZIONE DEI BENI (natura e qualità) IMPORTO

AUTOBUS SOC. L. 99

RIPIRISTO MOTORE

ASPETTO ESTERIORE DEI BENI
VISTA
N. COLLI 08
PESO KG.
PORTO
TOTALE €

VETTORE: Ditta, Domicilio o Residenza
DATA E ORA DEL RITIRO
FIRME

Consegna o inizio trasporto a mezzo ☐ cedente ☒ cessionario
ANNOTAZIONI - VARIAZIONI

FIRMA DEL CONDUCENTE
FIRMA DEL CESSIONARIO

N. PROGRESSIVO (2)

ANNOTAZIONI - VARIAZIONI

Screamo 5307

(1) Solo nel caso di utilizzo in sostituzione della certificazione fiscale.
(2) Ai sensi dell'art. 3, comma 2, del D.P.R. 441/97 e succ. modificazioni.

CEDENTE: Ditta, Dipendenza, Domicilio o Residenza, Partita IVA

DOCUMENTO DI TRASPORTO
(D.d.t.) D.P.R. 472 del 14.08.1996 - D.P.R. 696 del 21.12.1996

Azienda per la Mobilità nell'Area di Taranto SpA
74121 TARANTO - Via Cesare Battisti, 657
Tel. 099.73561 - Fax 099.7794247
Partita Iva 00146330733

N. 51 del 29.03.2015

a mezzo: ☐ vettore ☐ cedente ☒ cessionario

CESSIONARIO: Ditta, Dipendenza, Domicilio o Residenza, Partita IVA

MITT DRM

VIA W. TOBAGI 24

SN. PANCRAZIO SAL. BR

CAUSALE DEL TRASPORTO

LAVORI BUS AL 499

LUOGO DI DESTINAZIONE (se diverso dall'indirizzo del cessionario) E VARIAZIONI

210

210

210

210

210

210

QUANTITA' DESCRIZIONE DEI BENI (natura e qualità) IMPORTO

1 Bus AL 499

NON RENTRE CONTO GARANZIA

ASPETTO ESTERIORE DEI BENI
A VISTA
N. COLLI 1
PESO KG.
PORTO
TOTALE €

VETTORE: Ditta, Domicilio o Residenza
DATA E ORA DEL RITIRO
FIRME

Consegna o inizio trasporto a mezzo ☐ cedente ☒ cessionario

ANNOTAZIONI - VARIAZIONI

FIRMA DEL CONDUCENTE

FIRMA DEL CESSIONARIO

NUMERO PROGRESSIVO

(1) Solo in caso di utilizzo in sostituzione della certificazione fiscale.
(2) Ai sensi dell'art. 3, comma 2, del D.P.R. 441/97 e successive modificazioni.

Bugelli 651203033(a)

1